



**CONTRALORÍA  
SOCIAL**  
SABG PUEBLA

Es la que se encarga de vigilar que los apoyos de los programas de desarrollo social sean recibidos por la población a la que está dirigida.

## La contraloría social supervisa que...

- Se entreguen de forma transparente los apoyos de los programas de desarrollo social a la población.
- Se dé a conocer información del programa y sus resultados a la ciudadanía interesada.
- Se cumpla con las reglas del programa de desarrollo social, obra o servicio.
- Se tome en cuenta la participación de la población.

# 3 Pasos

## Participa en



### ¿Quiénes pueden participar en actividades de Contraloría Social?

**Las personas** que reciben apoyo de un programa de desarrollo social, una obra o un servicio, pueden participar de forma individual o formando un grupo (Comité).



### Para conformar un Comité de Contraloría Social:

Se **organizan** las personas que desean participar, formando un grupo en el que votarán para elegir a los integrantes y se tiene que solicitar su registro al encargado del programa de desarrollo social.



### Un Comité de Contraloría Social debe:

- **Solicitar información** a los responsables de los programas de desarrollo social.
- **Recibir quejas y denuncias** de los programas de desarrollo social y mandarlas a quien corresponda.
- **Vigilar** que la entrega de apoyos se realice correctamente.
- **Registrar** los resultados de sus actividades en un informe.

### Para solicitar mayor información

📍 **Dirección de Contraloría Social**  
Boulevard Atlixcáyotl No. 1101 Reserva territorial Atlixcáyotl  
Col. Concepción Las Lajas, Puebla, Pue. Centro Integral de  
Servicios (CIS) Edificio Norte, Sótano. C.P. 72190

☎ (222) 303 46 00 Ext. 292005

🕒 Horario de atención: 9:00 a.m. a 6:00 p.m.

**¡Tu participación cuenta  
para el bienestar de todos!**



**PUEBLA**  
Gobierno del Estado  
2 0 2 4 - 2 0 3 0

**Anticorrupción**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno